



HONDURAS
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

MEMORANDO N° 213-2022-AG-PC

PARA : **ABOGADO(A) Lucy Ondina Hernández Ordóñez**

Unidad de transparencia

DE : **LIC. Karen Suyapa Recinos**
Administradora General de Casa Presidencial

ASUNTO : **Informacion del Portal Unico de Trnasperencia.**

FECHA : 12 de septiembre de 2022.

En atención a su solicitud, referente al Informe Anual correspondiente al año 2021, se le aclara que esta Administración asumió a partir del 27 de enero del año 2022 y que no recibimos la información necesaria para poder realizar dicho informe, ya que no se encontró documentación en las instalaciones de Casa Presidencial, se adjunta acta de inspección realizada por la (UFERCO) Unidad Fiscal Especializada Contra Redes de Corrupción.

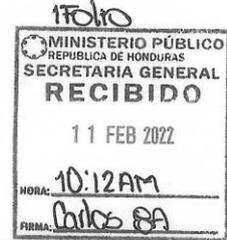


**PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, CASA PRESIDENCIAL
TEGUCIGALPA, M. D. C.**

Tegucigalpa, M. D. C., 10 de febrero de 2022
Oficio Presidencia de la Republica

Abogado
ROY PINEDA CASTRO
Magistrado Presidente
Tribunal Superior de Cuentas
Su despacho

Distinguido Magistrado:



Se recibe copia de
FGR.

Después de saludarle muy cordialmente, me dirijo a usted respetuosamente, para exponer, comunicar y solicitar lo siguiente:

Que como es de público conocimiento el 27 de enero del 2022, se tomó posesión de la Administración en las instalaciones de Casa Presidencial, en función mi cargo como Administrador General de esta institución, del mismo modo comunicamos que encontramos oficinas sin ningún tipo de documentación, que soporte las transacciones de las administraciones anteriores.

Por motivos de renuencia de la Administración presidencial de los períodos anteriores no hubo un periodo de transición para la nueva administración, existiendo únicamente un acto de traspaso de alguna mueblería.

Hasta el día de hoy estamos en un proceso de reconstrucción organizativa, de procesos y procedimientos, así como; presupuestaria, y todo lo que conlleva esta, cumpliendo con la normativa legal y técnica que rige el Estado.

En virtud de lo anterior, *solicito de manera urgente* se nombre una comisión para inspección de las instalaciones y corrobore los expresado en la misma, con el fin de liberar a nuestra administración de toda responsabilidad que dicta la Ley Orgánica de Presupuesto en sus artículos 123 y 125, Marco Rector de Control Interno TSC-NOGECI VI-06 Archivo Institucional y demás leyes concernientes al tema.

Aprovecho la ocasión para reiterarle las muestras de mi mas alta estima y consideración. Quedando al pendiente de su respuesta.



KAREN SUYAPA RECINOS GARCIA
Administradora General Casa Presidencial.



CC: archivo
Abogado Oscar Chinchilla-Fiscal General de la Republica
Abogado Luis Javier Santos-director de la Unidad Fiscal Especializada contra Redes de Corrupción

Acta de Inspección

En la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los 15 días del mes de febrero del año 2022, constituidos el agente de investigación Alex Farid Barahona, el detective José Antonio Gutiérrez asignados a la unidad Fiscal Especial Contra las Redes de Corrupción (UFERCO), y el abogado Luis Javier Santos Fiscal Jefe de UFERCO, en Casa Presidencial, Palacio José Cecilio del Valle ubicada en el Bulevar Juan Pablo II, Contiguo del centro cívico Gubernamental e indufensado it center, fuimos atendidos por la señora Karen Suvara Recinos García con identidad 0826-1981-00459 quien se desempeña como administradora de casa presidencial, quien nos manifestó que cuando ella tomo posesión en el cargo las oficinas las encontró vacías, no encontró documentación de la administración anterior solo encontró mobiliario como escritorios, sillas, astas, cuadros, etc., almacenados en oficinas que se encuentran cerca de la proveeduría y nadie les hizo entrega formal de ninguna documentación, así mismo manifiesta que las cuentas bancarias utilizadas por la administración anterior las cancelaron y nunca tomaron el control de ellas, también estuvo presente en la reunión los señores Carlos Alberto Turcios con identidad 0801-1970-12473 y José Antonio Morales con identidad 0801-1979-08439 encargados del área sistemas, quienes manifiestan que cuando llegaron a casa presidencial la administración anterior no les entregaron ninguna información almacenada en medios digitales ellos encontraron los servidores sin disco duros y el software que utilizan en el área administrativa estaba sin base de datos todo estaba borrado y todas las computadoras de casa presidencial estaban formateadas. Asimismo, estuvo presente el señor Octavio José Pineda Paredes quien manifiesta que él estuvo conformando la comisión de transición y que nunca hubo un traspaso de la administración de la casa presidencial cuando él quiso hablar con el secretario privado Ricardo Cardona lo remitió con el jefe de la Guardia de Honor Presidencial Tulio Romero Palacios quien se iba encargar del traspaso pero nunca les dieron acceso a ninguna oficina solo a un salón donde se iba reunir la presidenta Xiomara Castro con la vice presidenta de los estados unidos, y acceso al área de jardines, hasta el 26 de enero del presente año como a las ocho (8) de la noche Tulio Romero les indico que les iban a realizar formal entrega, pero solo les hicieron entrega de mobiliario no de documentación, asimismo en los días que estuvo en casa presidencial antes del 27 de enero del 2022 se entero que la mano derecha de Ricardo Cardona, Fredy Elvir Matute y Ruth Ortiz podían saber dónde estaba la documentación y también saben sobre un empresa que se contrató para escanear documentos, la cual se encontraba ubicada en el piso 18 donde estaba el Hellpuerto de una de las torres del centro cívico gubernamental, posteriormente



MINISTERIO PÚBLICO
REPÚBLICA DE HONDURAS

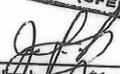
Unidad Fiscal Especializada contra las redes de corrupción (UFERCO)
la administradora nos dio un recorrido por las oficinas administrativas del primer nivel y segundo nivel de casa presidencial donde se pudo observar que las oficinas y los archivos se encontraban vacíos sin ninguna documentación y utilizado como bodega de mobiliario, también se observó varias trituradoras y papel triturado lo cual se dejó constancias mediante fotografías con las que se elaboró un álbum fotográfico que se adjunta a la presente acta.

Siendo las 16:00 horas del día y fecha antes descritos, se cierra la presente y firman para constancia.




Nombre: Alex Borchana
Identificación: 08011987-2456
Dependencia: UFERCO




Nombre: José Luis Ruiz
Identificación: 17011991-01016
Dependencia: UFERCO




Nombre: 0826-1981-00459
Identificación: Laida Pezanos
Dependencia: Administración Casa Presidencial.